

## Urbanismo presenta la propuesta de acuerdo del PRI de La Jaud para solucionar un problema tras 20 años

25/07/2017



El Ayuntamiento de Elda ha dado un paso más para resolver a medio plazo un problema que la ciudad arrastra desde hace 20 años. El pleno ordinario municipal de mañana jueves deberá votar la propuesta de acuerdo de exposición al público del Plan de Reforma Interior (PRI) La Jaud, que, de aprobarse, permitirá a todos los afectados e interesados consultar la ordenación pormenorizada del sector durante un plazo de 45 días hábiles que se extenderá hasta principios del mes de octubre.

"La importancia de este trámite radica en que es la antesala de su aprobación municipal, siendo por tanto un avance fundamental para la solución definitiva de este conflicto judicializado desde hace más de 20 años", señaló la concejala del área, Pilar Calpena. El documento de ordenación se ha conformado tras un consenso entre todas las partes. "El equipo de Gobierno tiene una moderada satisfacción por este avance tan importante, y confiamos en la pronta resolución del problema", subrayó Calpena que agradeció "la

permanente	actitud	de	dialogo	o de la	s prop	oietario	s y	afectados por el conflicto, sin la cual no hubiera sido posible llegar al momento actual".